

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO .

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION			
DEPART. JURIGICO			
DEP. T. A. Y REGISTRO			
DEPART. CONTABIL.			
SUB. DEP. C. CENTRAL			
SUB DEP. E. CUENTAS			
SUB DEP. C. P. Y BIENES MAC.			
TRACES AIROTKELLA			
DEPART. V.O.P., U. y T.			
SUB. DEP. MUNICIP.			
REFRENDACION			
REF. POR S:_			
li akarsa sara ar			
ANOT, POR 5:			
IMPUTAC.:			
DEDUC. DTO.:			

Proceso Fiscalia Nº 4953366/

TRAMITADO

Foothe: 22 JUL 2011

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 2 2 JUL. 2011

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Cómpromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° Coordinación de Concesiones de Gecha 1 3 JUL. 2011, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FÍSCALIA (EXENTO)

_{N°}_538

1º.- PAGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la ındemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos Nºs: 384 27/05/2011, 383 27/05/2011, 382 27/05/2011, 381 27/05/2011, 380 27/05/2011.

APEULIDOT A PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N°. BOLETA	HIFECHA! BOURTA	MONTO:
Larrain	Arnolds	Cristián	619	14-06-2011	160,580
Manriquez	Castro	Marco Antonio	6	16-06-2011	160.580
Otárola	Castillo	lnés Elena	303	14-06-2011	
Larraín	Arnolds	Cristián	621	14-06-2011	160.580 177.082
Manríquez	Castro	Marco Antonio	1 7	16-06-2011	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
Otárola	Castillo	lnės Elena	301	14-06-2011	177.082
Larrain	Arnolds	Cristián	620	14-06-2011	177.082
Manriquez	Castro	Marco Antonio	8	16-06-2011	406.810
Otárola	Castillo	Inés Elena	302	14-06-2011	406.810
Larraín	Arnolds	Cristián	618	14-06-2011	406.810
Manriquez	Castro	Marco Antonio	5	16-06-2011	212.958
Otárola	Castillo	lnės Elena	304	14-06-2011	212,958
Larrain	Arnolds	Cristián	617	14-06-2011	212.958
Larraín	Arnolds	Cristián	4	16-06-2011	190.904
Otárola	Castillo	Ines Elena	305	14-06-2011	190.904 190.904

- 2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuandose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoria.
- 3º.- IMPUTESE el gasto ascendente a la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOS PESOS (\$3.445.002.-) con cargo al compromiso de fondo Nº10095 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Item 31.02.002 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

AND TESE Y COMUNIQUESE

NDO ARRIAGADA NORAMBUENA to Jese Departamento de Expropiaciones Fiscalia

Ministerio de Oliras Públicas



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO -

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART, JURIDICO

DEP. T. R. Y REGISTRO

DEPART, CONTABIL,

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P., U. y T.

SUB. DEP, MUNICIP.

IMPUTAC. ANOT, POR \$: IMPUTAC.

DEDUC. DTO.:

tramitado

Focts 1 7 AGO. 2011

REF.:

Modifica Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta Nº 538 de 22 de julio de 2011 que ordena pago de Honorarios a Peritos Tasadores. Contrato SAFI Nº 121152.

17 AGO, 2011 Santiago,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Resolución Fiscalia Exenta Nº 222 de 17 de mayo de 2010, la Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000, lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloria General de La República. El comprobante de compromiso de fondos del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas y lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en Oficio Ord. Exp.

Nº 3286, de fecha 0 2 AGO. 2011

CONSIDERANDO: La Resolución Nº 538 de fecha 22 de julio de 2011 consigna mal el Nombre del Perito Tasador Marco Antonio Manriquez Castro y por ende no se puede cuisar su pago.

> RESUEEVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

1. MODIFIQUESE la Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta Nº 538 de fecha 22 de Julio de 2011, en el sentido que la boleta a pagar és la Nº4 de fecha 16 de junio de 2011 y corresponde al Perito Tasador Marco Antonio Manriquez Castro no como en ella se indica Cristian Larraín Arnolds, por lo tanto:

Donde Dice:

OMBRENO (ARTIC	roi rac		YON C	
Cristian Latrain Arnolds	4	16-06-2011	190,904	

Debe decir:

NEWSPIE VOI NO	noi ir i	TÊ YA.	NO VEC
Marco Antônio Manriquez Castro	i :	16-06-2011	

2. En todo lo no modificado se mantiene plenamente vigente la Resolución Expropiaciones Fiscalia Exenta Nº 588 de fecha 22 de Julio de 2011.

ANÓTĖSE Y COMUNIQUESE

OBR 1 A GOARRIAGADA MORAMBUENA ABOGADO LEPIRTAMENTO EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

6 Fiscalia Nº 502136A

REFRENDACION